en forma con el qual y carta de pago se le
pase en quenta

Acordaron que el capitan pedro felipe de
ureta regidor Aguirre esta cometido
el traer libros para la ratbon de la gasten
da de la ciudad y lo que se libra con todo
cuydado los haga traer de marca mayor
o de marguieta para que con efecto
se cumpla lo que en este particular esta
acordado y use de la comision que le esta dada
con toda breuedad

sobre el dar Peso y medida el almotacen

Ordenaron e mandaron que todos los vs des
ciudad y forasteros que en ella uendie
ren publicamente en las plaças y calles
publicas pescado y frutas y otros mante
nimientos y estos tubieren por trato y
granjeria los pesos y medidas con que
uendieren los tales mantenimientos)
sean obligados a tomar pesos y medi
das del almotacen ajustados con los padro
nes y no usen de otros algemos so la pe
na de la ordenança como si usase de
sos falsos y que si el dho almotacen no
diere los tales pesos y medidas puedan
vender con los que ellos tubieren)

Pregon

en la ora primera dia de marzo de mil y quinientos y nobentay tres años en la plaça publica de esta ciudad por el de guarnio diguez pregonero este auto ante diego alonso lariozi escriuano de cuenta de la ciudad

Ante mi
ingue